

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CRUZBUR CONSTRUCTORA
ELECTRICA Y TELEFONICA CIA. LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro del Estatuto Constitutivo de la Compañía CRUZBUR Constructora Eléctrica y Telefónica Cía. Ltda., en calidad de Gerente General de la Compañía, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de Socios, el Informe de Actividades Económicas y Sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

ANTECEDENTES

La compañía CRUZBUR Constructora Eléctrica y Telefónica Cía. Ltda., se constituyó el doce de septiembre del 2013, con el propósito de ofrecer servicios de construcciones eléctricas y telefónicas dentro y fuera de la ciudad de Loja.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas, y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2014.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

En torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera correcta y puntual las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, presentando las declaraciones mensuales de impuestos de manera oportuna, por lo cual no se ha presentado ningún tipo de novedad respecto al tema.

RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

Dentro de este ejercicio económico, la compañía no presentó relación alguna con proveedores por el motivo de que la empresa no tuvo ningún tipo de movimiento, contrato o transacciones, que nos permitan encajar relación alguna con los mismos.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS

Las labores de la Presidencia conjuntamente con las de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios. Sin embargo de esto lamentablemente no fue posible el concretar la ejecución de obras, a pesar de haber participado en algunos concursos a través del portal de Compras Públicas.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios, contables, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Mediante la política de comunicación con todos los funcionarios y empleados, la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La situación financiera de la Compañía CRUZBUR Constructora Eléctrica y Telefónica Cía. Ltda., recoge todos los movimientos económicos que se han producido durante el año 2014.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la Compañía: los activos que constituyen los bienes y derechos de la misma; los pasivos que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el patrimonio que son los fondos propios de la compañía.

ACTIVO

El total del activo corriente de la compañía es de cuatrocientos setenta y nueve dólares americanos con treinta y nueve centavos (USD.\$ 479,39).

CAJA - BANCOS.- En la actualidad en este rubro no se dispone de ningún valor.

PASIVO

El pasivo dentro de la empresa asciende a la suma de setecientos cincuenta y ocho dólares americanos con diez y nueve centavos (USD.\$ 758,19) valor éste que corresponde a cuentas por pagar.

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El capital suscrito a la fecha de cierre de este ejercicio económico es de cuatrocientos dólares (USD. \$ 400,00) dando como resultado un total de patrimonio neto incluida la

pérdida del ejercicio de doscientos setenta y ocho dólares americanos con ochenta centavos (USD.\$ -278,80)

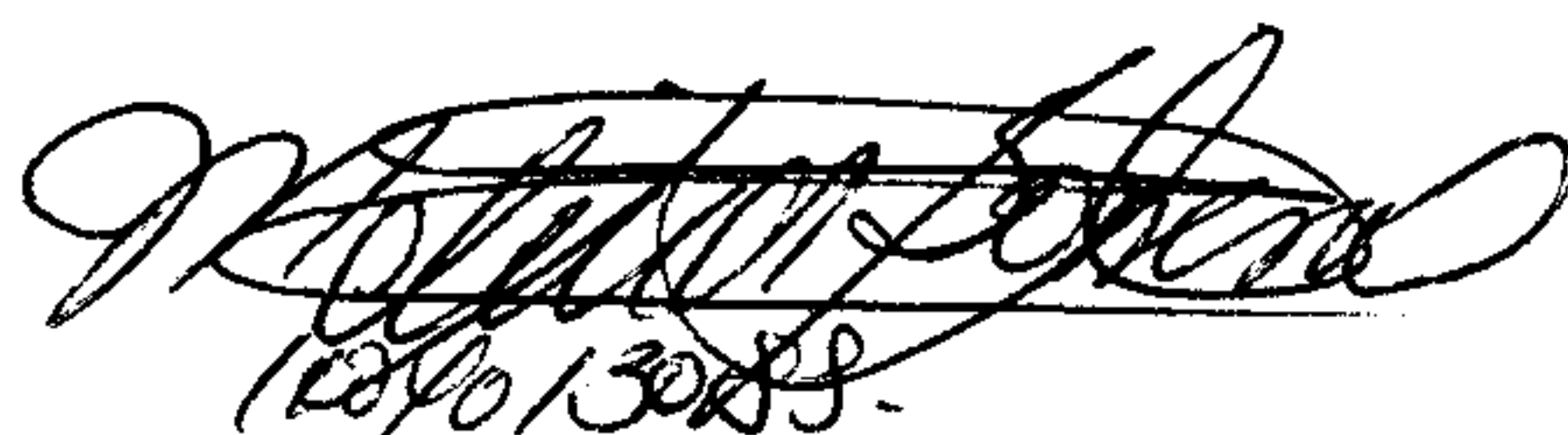
RECOMENDACIONES.

En consideración que los socios de la Compañía CRUZBUR Constructora Eléctrica y Telefónica Cía. Ltda., en su última Sesión resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía, en consideración de los resultados hasta la presente fecha, me permito recomendar que se realicen todas las acciones y procedimientos que se requieran a fin de proceder legalmente a la Disolución de la Compañía.

Para terminar de constancia de mi agradecimiento a la señora Presidente y a ustedes señores socios por el respaldo que hemos tenido.

Atentamente,

Catacocha, 15 de Abril del 2015



1201013089-

Melina Mariela Borrero Cruz

GERENTE GENERAL

CRUZBUR CONSTRUCTORA ELÉCTRICA Y TELEFÓNICA CIA. LTDA.